



KOKA MAMA

Hugo Blanco, chajchador y excocalero

Uno de los principales aspectos de esta lucha es en defensa de la rica biodiversidad con la que la naturaleza dotó a nuestro suelo y a nuestro mar. Esa biodiversidad que educó a nuestros antepasados a lo largo de 10,000 años, produciendo culturas agrícolas elevadas que domesticaron 182 especies vegetales, entre ellas las 6 especies de papa con más de 2,000 variedades. Nuestro pueblo usa 4,500 especies de plantas medicinales.

Esa biodiversidad y nuestra milenaria herencia cultural agrícola son nuestro gran tesoro para la atención de nuestra salud en el aspecto alimenticio y en el medicinal. Además son un fuerte potencial económico poniéndolos al servicio de la humanidad.

Esa riqueza nuestra es agredida por las empresas multinacionales que lo único que buscan es aumentar sus caudales en la forma más rápida posible, no les importa si mueren la naturaleza y el pueblo peruanos. Depredan terriblemente nuestro medio ambiente a través de la minería y la extracción de hidrocarburos, de la pesca de arrastre y sus fábricas de harina de pescado, del arrasamiento de la selvas para extraer madera, de las fumigaciones con herbicidas, etc.

Por eso luchamos contra la minería depredadora, contra el Tratado de Libre Comercio con EEUU que entre otros males traería el saqueo de nuestra biodiversidad, contra el saqueo del mar y del Amazonas.

Un aspecto muy importante de esta lucha es la defensa del “architónico del reino vegetal” como llamó a la coca el científico forjador del Perú republicano Hipólito Unanue.

Nuestros antepasados, grandes conocedores de la rica biodiversidad, tuvieron un respeto especial por la coca. Esto por sí mismo nos muestra la importancia de ella para nuestro futuro. Además, naturalmente, debemos defenderla como un emblema de nuestra cultura.

No tiene absolutamente ningún sustento científico la condena a la coca. Eso lo sabe muy bien el imperio del norte, así como sabía muy bien que Irak no tenía armas de destrucción masiva. Usó su mentira al respecto y la “lucha contra el terrorismo” para cubrir su avaricia por el petróleo. En esa misma forma usa su “lucha contra el narcoterrorismo” para encubrir su voracidad por el AGUA del Amazonas, superior a la que tiene por nuestros hidrocarburos, madera y biodiversidad. La mentira que usa como

arma para combatir la coca es pregonar que “coca es igual a cocaína”, tan falsa como “las armas de destrucción masiva” de Irak.

En esta guerra del imperio contra nuestro pueblo y nuestro suelo, como de costumbre, el Gobierno, el Parlamento, el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas, la Policía, los grandes medios de comunicación, nominalmente “peruanos”, están al servicio del imperio contra el pueblo y la naturaleza peruanos.

A la cabeza de la lucha por la defensa de la coca está el movimiento de los cultivadores de ella. No debemos dejarlos solos, el apoyo pasivo de los campesinos chajchadores debemos convertirlo en apoyo activo. Los que transforman la hoja de coca también constituyen un baluarte ya que objetivamente están demostrando que *coca no es cocaína*.

El apoyo que dio la población urbana de Lima al movimiento cocalero nos alienta.

Sabemos que la lucha contra la avaricia del imperio por apoderarse de la fuente acuífera del Amazonas y contra sus sirvientes peruanos será larga y dura, sin embargo somos optimistas, consideramos que la conciencia anti-imperial crece, notamos que nuestro orgullo de identidad crece, así como la solidaridad nacional e internacional con los pueblos originarios y la defensa de sus culturas, sabemos que poco a poco educaremos a nuestro pueblo y a los otros pueblos del mundo en que *coca no es cocaína* y que ellos aprenderán que Hipólito Unanue, tenía razón cuando dijo hace más de dos siglos que la coca es el “architónico del reino vegetal”.

Parte importante de esta lucha es el combate por la libertad de Nelson Palomino.

Parafraseando un dicho de las compañeras feministas, afirmamos:

No habrá liberación de la coca sin liberación del imperio.

No habrá liberación del imperio sin liberación de la coca.

HISTORIA

El uso de la hoja de coca (*eritroxylon coca*) por las poblaciones andinas, amazónicas y costeñas tiene una antigüedad de 6,000 años. Hay datos que muestran sus uso desde Chile y Argentina hasta las islas del Mar Caribe.

Ha acompañado a las diversas culturas de la zona.

Su uso fundamental históricamente ha sido (en quechua) el “*chajchay*”, “*hallpay*”, “*aculliy*”, que no es masticación, sino ingestión de la saliva que se ha mezclado con la coca.

Su uso no estaba restringido como algunos dicen, había comunidades de las quebradas de la sierra que tenían por turno a parte de su gente en la puna criando alpacas y a otra parte en la “ceja de selva”, en la cordillera oriental, cultivando coca. Se conocían dos tipos: “*tupac coca*” preferido por las castas privilegiadas y “*mama coca*” usada por el resto del pueblo.

Era la hoja sagrada. En el Museo de Oro de Bogotá se puede ver maravillosas muestras de orfebrería que sustituían a los corrientes “poros”, “calabazas” o “mates” usados para la cal que acompaña a la coca en algunas regiones (en otras usamos la “*llift'a*” que es ceniza de ciertas plantas amasada con chicha y secada al sol).

Acompañó a las culturas que domesticaron 128 especies vegetales y crearon más de 2,000 variedades de papa, a los constructores del *Tawantinsuyo*, un estado que abarcaba territorios de actuales seis países, en el que la agricultura estaba planificada por cuencas

y microcuencas, tenían distribuidos almacenes de alimentos en todo su territorio, en el que no existía hambre ni miseria.

Acompañó a los constructores de *Machupicchu*, *Saqsaywaman* y otros monumentos que causan el asombro de gente de todo el globo.

Es incoherente admirar nuestras culturas nativas y considerar nociva a la hoja de coca que las acompañó.

¿O se piensa que todo lo acá expuesto fue hecho por retardados mentales embrutecidos por la hoja de coca durante milenios?

Los invasores tuvieron dos actitudes frente a la coca:

Los persecutores de “hidolatrías” que acometían contra ella por su carácter de hoja sagrada.

Los que aprovecharon el aprecio que nuestra población tenía por la hoja y su calidad de energizante para explotar en forma inhumana el trabajo indígena.

Con el advenimiento de la república el sistema del latifundio semifeudal o gamonalismo que gozó de muy buena salud en el Perú hasta la década del 60 del siglo pasado continuó usando la coca para oprimir al campesinado indígena.

Por esta razón, mucha gente de buena voluntad, como lo hizo Bartolomé de las Casas, considera que el chajchado debe desaparecer para bien del campesinado indígena. A pesar de que siempre que he estado en el campo serrano he chajchado coca, yo opiné lo mismo durante un tiempo engañado por conclusiones pseudo-científicas, por eso comprendo a quienes por buena voluntad opinan así y les pido que re-examinen su posición con un criterio verdaderamente científico, experimental: antropológico, histórico, farmacológico, médico.

SIGNIFICADO DE LA COCA EN NUESTRA CULTURA

RITUAL

Es la hoja sagrada, tiene un gran significado ritual, religioso, está presente en toda ceremonia importante: “pago a la tierra”, “pago a papa mama”, ofrenda a una *waka* (lugar sagrado), ofrenda de los caminantes a una *apacheta* (abra de una montaña por donde pasa un camino), “*chujcha rutukuy*” (corte de pelo, bautizo indígena), está presente en el entierro, en el pedido de mano, en la boda, en el estreno de una casa, etc.

SOCIAL

Acerca a la gente entre sí (lo contrario que la cocaína), el/la que invita y el/la que recibe se sienten ligados/as, aunque sea la primera vez que se ven.

Es indispensable en el trabajo colectivo para beneficio colectivo (faena) y en el trabajo colectivo de reciprocidad (*ayni*).

En el trabajo de la mañana y en el de la tarde hay una pequeña pausa intermedia para pijchar coca, que precisamente se llama *hallpa* de la mañana o de la tarde.

Está presente en la tertulia nocturna alrededor del fuego, en el cruce en el camino de personas aunque sean desconocidas.

También funciona como moneda, lo que muestra su valor.

MEDICINAL

Es buena para el mal de altura o soroche.

Tiene acción anestésica local. Se emplea contra los dolores de muelas y en emplastos para calmar el dolor producido por quemaduras, heridas y excoriaciones extensas.

También se usa contra molestias gastrointestinales: dolor de estómago, diarreas, indigestión, cólicos, etc.

Evita la caries.

Hemos citado lo que dijo Unanue hace más de dos siglos, ahora citemos lo que en 1981 dice un científico moderno, Andrew T. Weil en el artículo “The Therapeutic Value of Coca in Contemporary Medicine” (El Valor Terapéutico de la Coca en la Medicina Contemporánea) publicado en *Journal of Ethnopharmacology* (Periódico de Etnofarmacología) número 3.

“Se muestra útil en el tratamiento de variados males gastrointestinales, mareos y fatiga. Puede utilizarse como complemento en programas para reducción de peso y acondicionamiento físico. Se aprovecha también como antidepresivo de acción rápida. Es valiosa en el tratamiento de la dependencia hacia estimulantes mayores. La coca regula el metabolismo de carbohidratos de una manera única, y puede facilitar una nueva aproximación terapéutica a la hipoglicemia y a la diabetes melitus. Su administración crónica en dosis bajas parece normalizar las funciones del cuerpo. *En su forma de hoja no produce toxicidad ni dependencia*. La coca puede administrarse como goma de mascar o tableta para chupar que contenga un extracto integral de la hoja, incluyendo sus alcaloides, sabores naturales y nutrientes”. (Las cursivas son nuestras).

El italiano Angelo Mariani instaló un “Santuario de Mama Coca” en París, uno de sus preparados fue el “Vino de los Incas” de propiedades euforizantes, antifatigantes, antidepresivas, etc. Fue ingerido por el zar de Rusia, Abraham Lincoln, Mark Twain, el presidente de EEUU Mac Kinley, Tomás Edison, la princesa de Gales, Alejandro Dumas. Anatole France dijo “Difunde un sutil fuego en el cuerpo”. Emilio Zola lo llamó “El elixir de la vida”. Julio Verne manifestó “Puede alargar la vida humana cien veces”. Los papas Pio X y Leon XIII confirieron a Mariani el título de “Benefactor de la Humanidad”.

Precisamente John Styth Pemberton, en 1980, para poder patentarlo en EEUU modificó el brebaje de Mariani y registró un “Vino de coca, tónico y estimulante ideal”que con pocas modificaciones es la actual Coca Cola.

ALIMENTICIO

Es más rica que otros alimentos de la región andina en los siguientes nutrientes:

Por 100 gr. de coca: Proteínas 19.90 gr. Calcio 2097 mg. Hierro 9.60 mg. Fósforo 363.00 mg. Vitamina A 9,000 U.I. Vitamina E 44.10 mg. Vitamina B1 (tiamina) 0.30 mg. Vitamina B2 (riboflavina) 1.72 mg. Vitamina B3 (niacina) 83 mg. Vitamina C 1.50 mg.

Tiene más calcio que la leche y más hierro que las espinacas, tiene igual cantidad de fósforo que el pescado.

Muchos de esos nutrientes no los aprovechamos cuando chajchamos y botamos el *hanch'u*. En la harina de coca sí ingerimos todos ellos.

ENERGIZANTE

Da fuerzas para el trabajo, para una larga caminata, para mantenerse despierto. Ninguna experiencia médica ha demostrado que esto sea nocivo para la salud. Yo la he usado desde mi época de estudiante y cuando he trabajado y he caminado en el campo, fui cocalero durante años y soy chajchador cada que puedo. Nunca me creó hábito como sí lo hicieron el cigarrillo y el café. Cuando vivo en un lugar donde no hay coca, ni recuerdo de ella.

COCAÍNA

En 1860 el químico austriaco-alemán Albert Nieman aisló uno de los 14 alcaloides que tiene la coca y lo bautizó como *cocaína*.

Sigmund Freud la defendió para diversos usos, luego señaló su peligrosidad por la adicción.

La mínima cantidad de cocaína ingerida en el chajchado, que pasa por el aparato digestivo, es una cosa, y otra la cocaína pura que al aspirarse va a los pulmones y de ahí directamente a la sangre.

La cocaína tiene usos farmacológicos benéficos, el doctor Fernando Cabieses, Director del museo Peruano de la Salud y del Instituto Neurológico de Lima, señala que “Durante situaciones de estrés o de fatiga, la glicemia disminuye; y una forma de combatir el estrés es subiendo el nivel de glucosa”, lo que hace la cocaína al movilizar las reservas de glucosa y aumentar el nivel de ésta en la sangre.

(A propósito me han dicho que sólo un reducido número de países ricos tiene el permiso para producir cocaína y que no están entre ellos Perú ni Bolivia, productores de coca, es interesante averiguar esto).

¡Por supuesto que estamos en contra del nocivo uso que le dan los pobres drogadictos y del narcotráfico capitalista que les hunde!

El profesor y escritor boliviano Antonio Díaz Villamil trasmite el relato que escuchó una noche en la puna de un grupo de indígenas que chajchaban coca antes de dormir a la intemperie: Cuando llegaron los españoles y oprimieron a los indígenas, un viejo adivino imploró al Sol que ayudara a su oprimido pueblo. El Sol le mostró plantas de coca que acababa de crear y le dijo todas las virtudes de la hoja. El viejo reunió a sus compatriotas, les relató lo que el Dios Sol le había dicho y agregó “Y cuando el blanco quiera usar esas hojas le sucederá todo lo contrario. Lo que para vosotros será la fuerza de la vida para vuestros amos será vicio repugnante y degenerador. Mientras que para vosotros los indios será un alimento casi espiritual, a ellos les causará la idiotez y la locura”.

¿Será que se está cumpliendo la profecía?

COCA Y CIENCIA

Al parecer los defensores de la coca ya tuvieron que enfrentarse con la pseudo ciencia desde hace más de 200 años.

En 1794 Hipólito Unanue (médico, botánico, climatólogo, forjador del Perú Republicano) en su “DISERTACIÓN SOBRE EL ASPECTO, CULTIVO, COMERCIO y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada COCA”, luego de hacer una cita de Linneo en que alude a la experiencia como método para todos los usos de las plantas, comenta:

“He aquí una regla sólida que nos conducirá con seguridad en nuestras inquisiciones. Principiaremos por la experiencia, que debe ser el fundamento de todos los raciocinios y resultados fisiológicos. En faltando ella son vanas en la Física (en esa época la Física abarcaba otras ciencias que posteriormente se independizaron) las conjeturas del entendimiento humano. Por eso los bárbaros que consultaron a la primera, mientras que los más célebres Doctores perdieron el tiempo en la segunda, han hecho más progresos, adelantado, y enriquecido la materia médica, que las Escuelas de todas las edades.”

“*Experientia*. Los hechos incontestables que nos ofrece la experiencia cerca de las virtudes de la Coca, deben considerarse con respecto á los cuerpos sanos y a los enfermos. En los sanos presentan los siguientes. Es constante que nuestros Indios serranos. Que son de los que mas usan de la Coca están expuestos á los mas duros trabajos de la tierra.” Luego hace una descripción de todos los trabajos e inclemencias de la naturaleza que debía soportar la población indígena: En las minas, “en las postas que corren de correos”, “Quando practican la arriería”, cuando “apacentan su ganado” en la inclemente puna y en el hielo, “Quando necesitan regar sus heredades por la noche, aunque sea en el rigor del Invierno, y en los lugares mas elevados, se mantienen metidos en el agua con sus mugeres, tolerando las noches más borrascosas.”

“Para oponerse a todas estas miserias, e inclemencias no tienen mas alimento que un puñado de maíz, otro de papas, y una chuspa de Coca.” Y continúa con la descripción de muchas otras experiencias. Luego: “Pero es menester hacer las siguientes observaciones: 1ª el indio es voraz en el comer siempre que se halla al lado de un Español franco: 2ª muchos Españoles no pudiendo tolerar el trabajo é intemperie de las minas se han dado al uso de la coca, con que han conseguido la resistencia herculea de los Indios: 3ª quando estos abandonan el uso de la Coca, aunque mejoren de alimento, pierden su antiguo vigor y tolerancia.” Continúa mostrando más experiencias y luego “Los hechos relativos a los cuerpos enfermos que ofrece la experiencia en el uso de la Coca son estos. Afianza, y conserva la dentadura: tomada en forma de thé mueve la transpiración, y alivia las asmas humedas: en esta misma forma, o mascada, restaura el vigor del estómago, disipa las obstrucciones, promueve el vientre, y cura los cólicos estercorosos. Aplicada exteriormente por frotación y emplastro, modera, ó extingue los dolores tópicos que origina el reumatismo causado por el frío.”

Condena el concepto prejuicioso “culpable la coca en tanto culpable el indio”.

Con ese criterio rigurosamente científico, llega a la conclusión rotunda: “*La luz que nos ministra la experiencia y el análisis manifiesta ser la coca el architónico del reino vegetal*” .

Siguiendo el método de Unanue que estudia el uso de la coca a fines del virreinato, contemplemos la sociedad precolombina, no es éste el lugar apropiado para hablar de esas extraordinarias culturas coqueras lo que ocuparía muchas páginas, me conformo con repetir lo que dije arriba:

“Acompañó a las culturas que domesticaron 128 especies vegetales y crearon más de 2,000 variedades de papa, a los constructores del *Tawantinsuyo*, un estado que abarcaba territorios de actuales seis países, en el que la agricultura estaba planificada por cuencas y microcuencas, tenían distribuidos almacenes de alimentos en todo su territorio, en el que no existía hambre ni miseria.”

“Acompañó a los constructores de *Machupicchu*, *Saqsaywaman* y otros monumentos que causan el asombro de gente de todo el globo.”

“Es incoherente admirar nuestras culturas nativas y considerar nociva a la hoja de coca que las acompañó.

¿O se piensa que todo lo acá expuesto fue hecho por retardados mentales embrutecidos por la hoja de coca durante milenios?”

Veamos un informe de este año que aparece en la revista Opción Ecológica:

“En el Foro Internacional Una Semana de Paz con la Coca, realizado en la Universidad de San Marcos del 4 al 8 de abril del 2005, el Dr. Fernando Cabieses explicó los experimentos científicos realizados por él y colaboradores en los efectos del consumo de la hoja de coca en seres humanos y detalló consumida por vía oral (acullico, mate, harina e incluso como cocaína pura), las concentraciones de cocaína en la sangre nunca sobrepasan **5 nanogramos** por litro, dando solamente un efecto energizante y de supresión del hambre y de la sed. Una vez que termina la ingestión de coca en 3 minutos una enzima de la sangre destruye toda la cocaína convirtiéndola en egnonina, devolviendo el apetito y la sed al acullicador.”

“Hicieron la prueba de acullicar 24 horas seguidas. Nunca consiguieron pasar los **5 nanogramos**. Para conseguir el efecto estimulante de “droga” es necesario sobrepasar los **90 nanogramos**, y esto sólo se consigue por vía intravenosa, aspiración y fumado del clorhidrato de cocaína.”

“Por vía dérmica la cocaína es anestésica, recuerde sus visitas al dentista”

Una observación científica que cualquiera puede experimentar:

En el informe preparado a pedido del Instituto Indigenista Interamericano para la Conferencia Interamericana Especializada sobre Narcotráfico celebrada en abril de 1986 en Brasil en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de la OEA, se señaló “..... el principio básico de la de la farmacocinética: desde el agua hasta la droga más compleja, el efecto obtenido no depende de la dosis total ingerida, sino de la rapidez con que ésta sea incorporada o eliminada del organismo. La cantidad de agua que un hombre normal bebe en una semana puede ser mortal si se ingiere en media hora”.

Veamos los métodos de los detractores:

El psiquiatra Carlos Gutiérrez Noriega teorizó en forma extensa contra la coca. Mostró experimentos que hizo con grupos de presos. Sobre esto, como ex-presos en la cárcel del Cusco, en 1959 ó 60, cuando no estaba prohibida la coca en las prisiones, tengo algo que decir: Cuando chajchaba con campesinos presos, se hacía el mismo ambiente de fraternidad como cuando lo hacíamos en el campo, el único efecto que sentíamos era el social de acercamiento grupal. En cambio cuando chajchaba con amigos “choros” (ladrones) urbanos que sólo chajchaban en la prisión, el ambiente era diferente, comenzaban a “volar” un poco al meter el primer puñado de coca en la boca. En ambos casos lo determinante era la actitud mental, los campesinos se sentían juntos y fraternos como cuando están en el campo, en cambio los choros urbanos se hacían la ilusión de estar drogándose.

La Comisión de Estudio de las Hojas de Coca de Naciones Unidas de 1949 fue presidida por el Director de la *American Pharmaceutical Manufacturers Association* (Asociación Americana de Fabricantes Farmacéuticos, se entiende que no era americana

sino yanqui). Mejor presidente para lanzarse contra la coca era difícil de encontrar, ya se sabe el odio que tienen los laboratorios farmacéuticos a la medicina natural.

Como no podía ser de otra manera la comisión se basó en los estudios “científicos” de Carlos Gutiérrez Noriega que hizo muchos “experimentos de laboratorio” del estilo del arriba mencionado.

Los miembros de la Comisión vinieron brevemente a Perú y Bolivia, en las minas entrevistaron a ingenieros, capataces, psiquiatras, o sea a sus congéneres racistas, por supuesto no se entrevistó fundamentalmente a “los indios”, cuando se hacía se tomaban sus informes como “creencias”, “supersticiones”. Se refirieron a “los perjuicios económicos y sociales” del “akullicuy” colectivo, comenzando por el tiempo de jornada laboral que se pierde al realizarlo.

No pudiendo desconocer el contenido vitamínico de la hoja, concluyeron “ello no significaría en ningún caso considerar adecuado el satisfacer los requerimientos vitamínicos mediante la masticación de hojas de coca, pues una vez más debe subrayarse que la toxicidad de dichas hojas, debido a su contenido de cocaína, nunca permitirá que sean empleadas sin peligro como alimento”.

Llegan a la conclusión de que “la Comisión desea hacer constar que el hábito de la masticación de la hoja de coca también es peligroso porque las hojas contienen una sustancia tóxica, la cocaína.”

Basado en ese informe se realizó la Convención de Ginebra que determinó la política anticoca en Perú y Bolivia.

No somos los indígenas de Perú y Bolivia los que sabemos qué es bueno o malo para nosotros, eso lo saben los gringos buenos del norte que nos hacen el favor de cuidar nuestra salud, para lo cual a veces hasta tienen que matarnos, por supuesto con mucho dolor por parte suya.

RACISMO Y COCA

(Datos tomados fundamentalmente de Baldomero Cáceres)

El 15 de octubre de 1492, tres días después de desembarcar, Cristóbal Colón anota en su diario “hojas secas que deben ser cosa muy preciada entre ellos porque ya me trajeron en San Salvador de ellas”. En esta actitud indígena vemos la fraternidad humana de los “salvajes”.

Hernando Colón en 1539 la califica de “cosa muy bruta”.

Américo Vesputio en 1504 escribió “una hierba verde que rumiaban continuamente como bestias maravillados de tal cosa no podíamos entender el secreto ni con qué fin lo hacían”

Cieza de León en 1553 luego de señalar la versión indígena sobre sus efectos, dice “creo yo que algo lo debe causar, aunque más me parece una costumbre viciada y conveniente para semejante gente que estos indios son.”

El rey en Real Cédula (1569): “A nos se nos ha hecho relación, que del uso y costumbres que los indios de esas tierras tienen en la granjería de la coca, se siguen inconvenientes, por ser mucha parte para sus idolatrías, ceremonias y hechicerías, y fingen que trayéndola en la boca les da fuerza, lo cual era ilusión del demonio según los experimentados”.

Como vemos a diario, ese largo y racista exterminio de idolatrías subsiste hasta ahora con el nombre de “lucha contra la droga” (debieran llamarla “exterminio de cultura”).

La defensa de la coca también es antigua. Naturalmente que los primeros fueron los usuarios, la población indígena americana.

El Inca Gracilaso de la Vega en sus “Comentarios Reales” le dedica un capítulo que inicia: “No será razón dejar en el olvido la hierba que los indios llaman cuca y los españoles coca, que ha sido y es la principal riqueza del Perú para los que la han manejado en tratos y contratos: antes será justo se haga larga mención de ella, según los indios la estiman por las muchas y grandes virtudes que de ella conocían; y muchas más, que después los españoles han experimentado, en cosas medicinales.”

Francisco Martín fue un español que se integró en la vida de una aldea indígena en la zona de Maracaibo (1529-1531), naturalmente pijchaba coca y continuó haciéndolo cuando retornó con los españoles.

Matienzo en 1567 señala “*Querer que no haya coca es querer que no haya Perú*”. Hoy, 2005, ratificamos esa afirmación aunque por motivos diferentes, pues él lo hacía por su imprescindibilidad para el trabajo indígena en provecho de los españoles.

La rebelión también tuvo sabor a coca: Juan Santos Atahualpa, el revolucionario anterior a Tupac Amaru, andaba repartiendo coca “diciendo que es hierba de Dios”. Tupac Amaru era propietario de cocales y Tupac Catari, el boliviano, era conocido como “un indio viajero de coca y bayetas”, recordemos que cuando lo iban a ejecutar dijo “Volveré y seré millones”, está cumpliendo su promesa, somos millones los coqueros rebeldes en Bolivia y Perú.

La Convención Única de Estupefacientes de 1954 el llamado Tratado de Viena organizada por las Naciones Unidas marca un hito importante en la represión imperialista a la hoja de coca, no distingue coca de cocaína, no menciona que en el Perú y Bolivia hay una numerosa población indígena que usa la hoja tradicionalmente. En 1961 se repite lo mismo.

En 1979 Ralph Bolton, del Instituto de Antropología Social de la Universidad de Trondheim, manifestó: “Las decisiones adoptadas por políticos y burócratas de diversas nacionalidades que tratan de prohibir el consumo de la coca, son una violación de los derechos humanos básicos de los pueblos andinos de habla Quechua y Aymara que desean mantener su cultura, practicar su religión, conservar su identidad y proteger su bienestar físico, es decir, ejercer su derecho de supervivencia biológica y cultural. El programa de erradicación de la coca es en sus efectos, aunque quizás no en su intención, es una forma sofisticada de etnocidio”.

EL IMPERIO Y LAS DROGAS

Estados Unidos se erige como juez mundial que califica el grado de combate o no al narcotráfico que desarrollan los países del globo.

Hace poco descalificó a Birmania y Venezuela acusándolos de no combatir eficientemente el narcotráfico. ¿Por qué Venezuela? Porque expulsó a los funcionarios de la DEA (agencia norteamericana antidrogas) que funcionaban como espías para el socavamiento del gobierno de Chávez.

Sin embargo, *el país que merece ostentar la medalla de oro por el impulso al narcotráfico es Estados Unidos, pues con su agresión a Afganistán, en poco tiempo ha logrado que este país ocupe el primer puesto como exportador de opio.*

EEUU ocupa uno de los primeros puestos, si no el primero, en el consumo de drogas.

Una investigación del Centro Nacional sobre Adicción y Abuso de Substancias (CASA por su siglas en inglés) de los EEUU, destaca que un 41% de los jóvenes estadounidenses que asisten a las escuelas secundarias consumen drogas, cifra que aumentó al 47% en los pre-universitarios.

El 62% de los estudiantes de secundaria asiste a centros donde circulan estupefacientes, comparado con un 44% en 2002. Esto significa que en setiembre de este año 10.6 millones de estudiantes de secundaria volvieron a escuelas en las cuales “se encuentran, se usan, se guardan y se venden drogas”, comentó el presidente de CASA, Joseph Califano.

Los dos hijos de Jeb Bush, hermano de George y gobernador de Florida han tenido problemas con la policía por problemas de drogas.

El 29 de agosto de este año Washington anunció una campaña nacional contra la producción y tráfico de metanfetamina, cuyo consumo se ha convertido en una epidemia en el país. Los secretarios (ministros) de Salud y Justicia y el director de la política antidrogas de la Casa Blanca dieron una conferencia de prensa anunciando que más de 12 millones de estadounidenses han tomado alguna vez metanfetamina, de los cuales un millón y medio son consumidores habituales. Esta droga es fabricada de forma casera a partir de medicinas que se venden sin receta.

Esto nos hace ver que aunque no hubiera ni un gramo de cocaína ni opio en el mundo, el pueblo yanqui continuaría drogándose.

¿Y por qué es así?

Pensemos que la niñez y la juventud de ese país son educados por mamá computadora y papá televisor que les dan lecciones de sexo pervertido y violencia. Por eso frecuentemente nos enteramos de que un alumno mató a compañeros estudiantes a balazos.

¿Y por qué no los atienden sus padres biológicos?

Porque ellos no tienen tiempo pues deben trabajar mucho para comprar el automóvil último modelo y otras cosas que les ordena papá televisor, pues de lo contrario serían muy mal vistos por el vecindario y las amistades.

Además jóvenes y adultos deben andar muy deprimidos por la ingratitud del mundo, que a pesar de los esfuerzos de su país por democratizar todos los lugares de la tierra los habitantes de ésta les odian, les vuelan las torres gemelas, les matan en Irak y Afganistán y les brindan todo tipo de manifestaciones de repudio.

Hay algo sobrenatural. A pesar del prominente lugar que ocupa el pueblo norteamericano en el consumo de drogas, éstas se distribuyen en forma milagrosa ¡No hay narcotraficantes en ese país! Los hay en los países productores de droga y en los de tránsito de ella, pero no en los EEUU, gran consumidor.

La cocaína para ser elaborada no sólo necesita de hoja de coca, sino también de insumos químicos. ¿De donde vienen éstos? Pues de Estados Unidos. ¿Por qué permite esto el gobierno norteamericano?

Además ese país es un paraíso para el lavado de dinero, ya no hay fronteras entre las fortunas “legales” e “ilegales”.

El presidente de la Asociación de Instituciones Cambiarias de Colombia, Alfonso Garzón, anunció en la reciente VI conferencia Anual Latinoamericana sobre Lavado de

Dinero que fuentes de las Naciones Unidas señalan que en Estados Unidos se lavan 120 mil de los 320 mil millones de dólares provenientes del narcotráfico, es decir el 37,5%.

Hay otro aspecto interesante en el tema de la relación de EEUU con el narcotráfico:

Ellos pusieron a Noriega como presidente de Panamá sabiendo que era narcotraficante, luego, cuando él se negó a que Panamá sirviera de base para atacar Nicaragua sandinista, le calificaron de narcotraficante e invadieron Panamá para capturarlo.

La CIA (no nosotros los enemigos del imperio) ha declarado que impulsó a la “contra” nicaragüense que luchaba contra los sandinistas, a que comerciara con drogas para comprar armas.

Por último tenemos el caso peruano: Cuando Fujimori entró al gobierno y tomó a Montesinos como su brazo derecho, muchos sabíamos que este último era el nexo entre el gobierno y el narcotráfico, sin embargo la DEA que actúa en el país como en su casa, “ni sospechaba”, pues si hubiese sospechado habría investigado y hubiese encontrado lo que los peruanos sabíamos, fue ya cuando el gobierno de Fujimori estaba derrumbándose por el enérgico empuje del pueblo peruano que la DEA “detectó” que Montesinos era narcotraficante.

Así pues, durante 10 años el narcotráfico estuvo en el Palacio de Gobierno. Como sabemos, se encontró cocaína en el avión presidencial y en un barco de la marina de guerra. Por supuesto que se continuó combatiendo fieramente al campesinado cocalero, incluyendo fumigaciones, el organismo estatal monopólico del comercio de la coca continuó “decomisando” los puñados de coca a los campesinos que salían de las zonas cocaleras.

Montesinos, que por otra parte era agente de la CIA, dijo a los militares que era justo su reclamo de aumento de sueldos, pero como el gobierno no tenía dinero, que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo de la “represión” al narcotráfico. Los oficiales aceptaron encantados, desde entonces hay disputas internas porque se les destaque a las zonas donde está la producción de cocaína, de donde sacan jugosas ganancias por los sobornos para que “no vean”.

Naturalmente que el gobierno norteamericano felicitó al régimen Fujimori-Montesinos, le “certificó” por su “eficaz combate al narcotráfico”.

Además, mientras la empresa estatal peruana constataba que las áreas de plantaciones habían aumentado durante el gobierno de Fujimori, según los yanquis entonces no se produjo tal aumento, sino recién cuando entró Toledo.

Por supuesto que Montesinos reprimió a algunos competidores como “Vaticano”.

Otro caso interesante es el de la DEA y Reinaldo Rodríguez, “El Padrino”. Éste era uno de tantos narcotraficantes protegidos por los jefes de la entonces Policía de Investigaciones del Perú (PIP) y mirados con complacencia por la DEA. Cometió la estupidez de dedicarse además a la falsificación de visas norteamericanas para el ingreso a ese país. Naturalmente que esto molestó a la DEA y como ella sabía los lazos Padrino-PIP, entendía que era inútil denunciarlo por narcotráfico a la policía peruana, por lo tanto optó por dinamitar el laboratorio de cocaína que el Padrino tenía en el aristocrático barrio limeño de San Isidro. La policía tuvo que intervenir y fue en ese proceso judicial que se supo que los jefes de la PIP acompañaban al Padrino al aeropuerto para garantizar que no se interfiriera a los “burros” que llevaban la cocaína al exterior.

Son enormemente complacientes con el narcotráfico: la DEA, la policía peruana y las Fuerzas Armadas. ¿Por qué será?

En cambio es feroz la represión contra el campesinado cocalero.

Aparentemente EEUU es el país más interesado en la desaparición de la coca. Creo que en esto están equivocados inclusive los defensores de la coca.

Yo afirmo lo contrario: LOS ESTADOS UNIDOS NO QUIEREN ERRADICAR LA COCA.

Así como “detectaron” la existencia de armas de destrucción masiva en Irak, lo que les sirvió como pretexto para invadir ese país, así la existencia de la coca es un gran pretexto para meter sus tropas en Colombia, Perú y Bolivia. En Colombia ya están.

De Irak les interesaba el petróleo. De nuestros países les interesa nuestra rica biodiversidad, la madera, los hidrocarburos, pero sobre todo algo más valioso que todo eso: ¡EL AGUA! (Se dice que las guerras del siglo XXI ya no serán por el petróleo sino por el agua).

Ya tienen tropas en Paraguay para controlar la cuenca acuífera de la triple frontera (Brasil-Paraguay-Argentina), quieren tenerlas en la cuenca del río más ancho del mundo, el Amazonas. Muchos hemos visto el mapa de América del Sur con su parte central delimitada como “territorio bajo el control de los Estados Unidos y las Naciones Unidas por estar rodeado de gobiernos salvajes que no respetan el medio ambiente”. Esto es lo que enseñan en colegios yanquis. También sabemos la insistencia en hablar de la “internacionalización” de la selva amazónica por ser “patrimonio de la humanidad”.

Lo que buscan los gobiernos de EEUU es erradicar todo uso benéfico de la coca para mostrar que coca = cocaína y que por lo tanto es imprescindible su presencia a través del cuerpo de espionaje que es la DEA y posteriormente su presencia militar que les servirá para apoderarse del AGUA.

POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS PERUANOS: REPRESIÓN AL USO BENÉFICO

Desgraciadamente en la “lucha contra la droga” como en el tema de la minería y de la mayor parte de los asuntos económicos y políticos, nuestros gobiernos son fundamentalmente correas de transmisión del imperio norteamericano. Es el mandato norteamericano el que lleva a crear organizaciones como DEVIDA y ENACO.

DEVIDA es el organismo oficial anticoca, que entre otras cosas tiene grandes carteles publicitarios mostrando coca = cocaína. ENACO es la Empresa Nacional de la Coca que tiene el monopolio del comercio de la coca.

La política anti-drogas dirigida por EEUU consiste en agresión al campesinado productor de coca, entre otras medidas la extracción y quema de plantas, inclusive mediante la fumigación con el hongo *Fusarium Oxysporum* que mata hasta la raíz a las plantas de coca y a otras, entre ellas de productos alimenticios.

Como la coca es parte importante de nuestra cultura, tienen que reconocer que hay un uso lícito (además porque Coca Cola necesita coca). Para esto han establecido un monopolio estatal, ENACO, que es el único comprador y el único vendedor de hoja de coca de funcionamiento legal. Según los norteamericanos la existencia de ENACO sólo es temporal, mientras desaparezca el chajchado.

Por esa razón existen toda clase de barreras para vender coca a ENACO, el productor tiene que figurar en un padrón que data de 1978. Sólo puede vender el producto del área que figura en el padrón, el permiso para el cultivo no es heredable, por lo tanto cuando muera la generación empadronada ya no habrá productores legales.

Compra la coca a un precio bajísimo, clasificada en tres categorías, sin embargo la vende a precios elevados y en una sola categoría. Cuando Nils Ericson era presidente del Directorio de ENACO reconocía: “Compra barato a campesinos pobres para vender caro a campesinos más pobres”.

Además, el comportamiento caprichoso y prepotente de ENACO frente al productor, contribuye a desalentar la producción. También el consumidor es desalentado porque se le vende coca pasada o podrida a un precio de monopolio.

Hay otro atropello cultural adicional: Tradicionalmente había dos formas de preparar la coca que producía dos sabores diferentes. En ciertas regiones la gente prefería uno de los tipos y en otras el otro tipo. Eran la coca “*qacha*” y la coca “*pisada*”. La coca *qacha* se obtiene de la hoja que luego de cosechada es extendida al sol para que seque. Para producir la coca *pisada*, después de cosechar se apalea la hoja antes de secarla al sol. Ahora como ENACO compra sólo un tipo de coca, el campesinado que vende a ENACO ya no hace coca *pisada*, el comprador ya no puede pedirla, tiene que comprar lo que ENACO vende, aunque sea coca podrida. (Me he enterado de que, afortunadamente en las zonas en que el campesinado no vende a ENACO y se hace patriótico contrabando para el chajchado, continúa habiendo coca *pisada*).

Hay ONGs dedicadas a desalentar la producción benéfica de la coca en zonas cocaleras que producen para el mercado campesino y ONGs en las zonas de consumo de la hoja, así como sectas religiosas norteamericanas que desalientan el consumo tradicional. ENACO “decomisa” los puñados de coca que el campesinado productor saca de la zona de producción legal para consumir él o para consumo de sus familiares. (pongo decomisa entre comillas porque según ley por una mercancía decomisada la autoridad debe otorgar un recibo a la persona a quien se decomisó, lo que no sucede con la coca, esto hace que no sea decomiso sino un simple *robo a mano armada* ya que la policía acompaña a ENACO)

Nadie en su sano juicio puede pensar que el narcotráfico se provea a través de ese medio, pues de una tonelada métrica de coca sólo se extrae 3.97 kilogramos de cocaína, de modo que se necesitaría 5 mil proveedores de 200 gramos cada uno para producir 3.97 kilogramos de cocaína. *Esto demuestra que la represión no es a la cocaína, sino al chajchado indígena.* La coca “decomisada” sí, probablemente va al narcotráfico, pues sólo la propia ENACO sabe cuánto “decomisa” cada día.

Últimamente nos hemos enterado de la “volatilización” de 4TM de la coca comprada por ENACO. Si la coca cuya compra está registrada se “volatiliza” ¿qué será de la coca robada a diario?

Señalemos también que *ENACO no es un organismo legal, pues la Constitución Peruana en su artículo 61 declara ilegal todo monopolio.*

Toda esta represión de ENACO se ejerce en zonas que se sabe que trabajan para el chajchado y no para el narcotráfico, como en La Convención, Cusco, donde las luchas cocaleras son para reclamar que ENACO compre más o pague más, si trabajara para el narcotráfico no importaría cuánto compre o cuánto pague ENACO. En zonas que ya fueron empujadas a trabajar para el narcotráfico ya no se hace necesaria esta represión, por lo tanto la vigilancia ya no es estricta, ya ENACO cumplió su misión.

Cuando se prohibió vender a menos de 1,500 m de altura sobre el nivel del mar y todavía había comercio directo, el dirigente de los cocaleros de Huanuco protestó porque según dijo, el mercado de los migrantes en Lima, la ciudad capital que se encuentra en la costa, compraba el 60% de su producción. No le hicieron caso, empujando a ese campesinado a vender al narcotráfico.

Parte de la política anticoca es la “sustitución de cultivos” o “desarrollo alternativo”, es decir sustituir la coca por otros cultivos, más, o por lo menos igualmente rentables. Naturalmente que la gran mayoría del campesinado cocalero la aceptaría de todo corazón..... si fuera algo más que un bello cuento.

Gran parte de la coca se planta en laderas estériles que no pueden producir otra cosa útil que la coca. Pero aún en terrenos planos, aptos para otros cultivos, como las llamadas “playas” junto a los ríos, esta situación no es posible por dos razones: Una porque la coca es la única producción de la zona que da que da de 3 a 4 cosechas por año, mientras que las otras sólo dan una. Otra porque los precios de todos los productos agrícolas son bajísimos. Según las leyes del mercado tan queridas por los yanquis, nadie ha de ser tan tonto de sustituir una planta por otra menos rentable. Hugo Cabieses cita la definición que una cocalera alcaldesa hace de esta política: “Para nosotros el desarrollo alternativo es que siembran los proyectos en una mesa, los cultivan en una pizarra, los cosechan en computadora y los venden en spots publicitarios de TV”.

El gobierno norteamericano subsidia los productos agrícolas de su país. ¿Por qué no usa el dinero de “ayuda a la lucha contra el narcotráfico” en subsidiar a los cocaleros para que dejen de cultivar coca en lugar de gastar cantidades enormes en reprimirlos? Por lo que ya dijimos. Porque quiere que siga habiendo coca para usarla como pretexto para invadirnos.

No condeno al campesinado que trabaja para el narcotráfico, pues según las “leyes del mercado” tan apreciadas y defendidas por el neoliberalismo, el que vende una mercadería lo hace al mejor postor sin importarle el destino de ella.

Además en este caso no es sólo al mejor postor, sino que el único comprador posible del productor no empadronado o de quien tenga una extensión mayor que la empadronada, es el comprador “ilegal”.

Ese comprador “ilegal” es quien provee al narcotráfico, pero *fundamentalmente al mercado chajchador* que no es abastecido por ENACO que sólo cubre 3 mil TM de este mercado que consume 10 mil TM. Hugo Cabieses señala que en Tingo María *el precio al que compra el contrabandista para usos benéficos es de S/. 120 – 140 por arroba, mientras que el que compra para la fabricación de cocaína paga sólo S/. 80 – 100 por arroba.*

Los productores de coca en el Perú no son más de 50 mil.

Los que están empadronados por ENACO y le venden coca son más o menos 12 mil.

Los que venden como contrabando para el chajchado y otros usos benéficos son más o menos 24 mil.

Los que venden para el narcotráfico son más o menos 14 mil.

Esto nos muestra que *el gran mercado de la coca es el chajchado y no el narcotráfico y que está obligado a proveerse en forma clandestina, la represión es contra él.*

Hoy la coca ya tiene muchos otros usos benéficos además del chajchado y las otras formas tradicionales (mate, emplastos, frotaciones, etc.): La fabricación de harina para hacer, entre otras cosas panes, galletas, panetones, fideos, tofis, etc. Fabricación de refrescos, de pasta dental (dijimos que evita la caries), jabones, etc. (A todo esto se le llama “industrialización” aunque hasta ahora más es un trabajo artesanal de heroicos transformadores.)

Sin embargo, quien desee darle cualquiera de estos usos está obligado a comprar la materia prima de ENACO, no puede acogerse a las leyes del sacrosanto mercado.

Tampoco los propios productores pueden transformar. No pueden vender harina de coca, sólo ENACO puede hacerlo (se vende, pero en forma “ilegal”).

La autorización sanitaria para productos de coca demora alrededor de 6 meses, pues tiene que intervenir el Ministerio del Interior.

Todo esto demuestra que *la represión no es contra el narcotráfico, sino contra el uso benéfico de la coca.*

El objetivo, repetimos, es mostrar coca = cocaína para justificar la presencia de las fuerzas del imperio en la Amazonía.

COCA COLA

Hay una excepción que no se reprime, la Coca Cola, que como es una poderosa empresa yanqui, compra a través del laboratorio Stephan Chemical Company de 300 a 600 TM anuales de hoja de coca al Perú y Bolivia. Ese laboratorio extrae la cocaína por una parte y el extracto de coca para vender a Coca Cola por otra.

Es tan poderosa la Coca Cola que consiguió introducir en el tratado de Viena de condena a la coca el artículo 27 que excluye de la condena al “uso como saborizante” que hace la empresa.

Naturalmente que en la exposición pública de los componentes no figura la coca. Sin embargo está prohibido el uso de la palabra “coca” a cualquier otro fabricante de refresco que contenga coca porque la palabra está patentada por Coca Cola.

Síntesis de la política de los gobiernos de EEUU y Perú

El gobierno de EEUU aplasta el uso ritual, social, alimenticio y medicinal, que beneficia mucho a nuestro pueblo y que no perjudica a nadie, en nombre de sacar del vicio en que se encuentra sumida la población gringa, que como hemos visto, aún sin cocaína continuará hundida en la degeneración. Las autoridades peruanas se ponen servilmente al servicio del gobierno yanqui para aplastar los derechos de nuestro pueblo y favorecer traidoramente el apoderamiento de la cuenca acuífera del Amazonas por el imperio.

¿CÓMO RESPONDER A LA AGRESIÓN YANQUI?

Nos lo enseña el movimiento campesino de la mayor parte de las zonas cocaleras del país: Luchar en defensa de nuestro patrimonio cultural, en defensa del alma indígena, en defensa de Koka Mama, en defensa de nuestro derecho como peruanos de cultivar lo que se nos dé la gana.

Luchar por la expulsión de los yanquis y su política de nuestro territorio. Si quieren combatir el narcotráfico que erradiquen el consumo en su territorio, que no envíen insumos químicos para la fabricación de cocaína, que impidan el lavado de dinero en su territorio.

Trabajemos por la unidad del movimiento cocalero, no hay coca buena y coca mala, toda coca es buena, lo que es malo es la elaboración de cocaína para el mercado de la drogadicción, que el gobierno reprima esa elaboración, no al campesinado productor de la hoja sagrada.

El campesinado chajchador de coca también sufre por la agresión a su cultura por parte de la política del imperio desarrollada por los serviles gobiernos “peruanos”, también ese campesinado organizado debe incorporarse a la lucha en defensa de la coca.

Ya están en la batalla los heroicos transformadores de la hoja de coca, fabricando harina, pan, fideos, panteones, tortas, tofis, pasta de dientes, refrescos, jabones, etc. La lucha de este sector es muy importante, puesto que su principal mercado es la clase media urbana que no chajcha coca y de esta manera entiende cada vez mejor la falsedad de la cantinela oficial farsante de que coca es cocaína. Respetamos mucho a este sector que impulsa el negocio no por el interés económico, sino por su convicción de los beneficios que tiene la hoja y porque se han dado la valiente tarea de reivindicar a Koka Mama. Merecen todo nuestro apoyo, como lo merecen las publicaciones que divulgan los beneficios de la hoja sagrada.

Debemos resaltar el apoyo de una parte importante de la población limeña a la lucha de los cocaleros cuando llegaron a la capital.

Parte de la lucha son las ordenanzas dadas por los gobiernos regionales defendiendo el uso benéfico de la hoja de coca y reivindicando su importancia cultural. En el Cusco pudimos ver que la población urbana que no chajcha coca defendía la medida considerándola con razón una reivindicación cultural cusqueña.

(A los no peruanos les aclaro que en la lucha contra el aplastante centralismo hemos logrado que haya gobiernos regionales electos. Otro paso que está en disputa es que ellos tengan derecho a emitir ordenanzas legislativas. El Tribunal Constitucional se pronunció en contra de este derecho. De modo que la lucha por la coca se combina con la lucha contra el centralismo).

Así, poco a poco, con pasos adelante y pasos atrás, estamos avanzando.

QUÉ HACER CON LA COCA

En primer lugar veamos lo que el peso de la realidad obliga a decir a los servidores del imperio. Desgraciadamente sus acciones no son consecuentes con sus declaraciones acertadas, se someten a las órdenes del amo.

Una parte del acta de compromiso firmada entre el candidato Alejandro Toledo y la Federación Departamental de Campesinos del Cusco el 30 de marzo del 2001:

“2.8.- Defensa del cultivo de la hoja de coca que fue la hoja sagrada de los incas y acompañó a los organizadores del Tawantinsuyo y constructores de Machupicchu. Está arraigada en la vida del hombre del Ande con un profundo significado ritual y social. No a su erradicación represiva El combate al narcotráfico debe ser integral principalmente mejorando los precios de los productos agropecuarios. Declaración de zona cocalera de los valles de La Convención, Yanatile y Q’osñipata. Establecer sistemas de comercialización directa del productor al consumidor chacchador con intervención de federaciones campesinas y municipalidades con mecanismos de control y empadronamiento para evitar que tengan otro destino.”

¿Por qué los diferentes frentes cocaleros no exigen que se cumpla la oferta de comercialización directa en la forma que firmó Toledo?

Me parece que, en primer lugar la gente teme que si se quita el monopolio anticonstitucional de ENACO el campesinado no tendría a quién vender la hoja. En segundo lugar porque ENACO hace el juego subterráneo brindando “ayuda económica”

a muchos dirigentes cocaleros que por esta razón eluden plantear el fin del anticonstitucional monopolio de esta entidad.

Nils Ericson cuando era Presidente del Directorio de ENACO, antes de dirigir el organismo de combate a la coca, DEVIDA:

“Poner en marcha un plan de acción para esclarecer que la hoja de coca no es cocaína, que no son sinónimos y que es por esa confusión que ha sido incluida en la Convención de Naciones Unidas de 1961, se pretende condenar a la desaparición a esa planta que contiene muchas virtudes medicinales, nutricionales y para otros propósitos, que pueden y deben ser de gran provecho para la humanidad. Es además una fuente de ingreso y de generación de empleos lícitos en una región difícil del Perú”

Ante el Senado de Colombia, 24 – 25 de mayo de 2001.

En otra ocasión hablando de ENACO: “compra barato a agricultores pobres para vender caro a agricultores más pobres”

Yo no hubiera podido expresarme mejor.

.....

Las reivindicaciones actuales, se entiende que transitorias, que pide el campesinado del departamento del Cusco, productor y consumidor son:

- Que se vuelva a empadronar.
- Que el permiso para cultivar coca sea hereditario.
- Que ENACO compre más.
- Que compre a mayor precio.
- Que venda a menor precio

En zonas donde se esté erradicando los cultivos naturalmente pedimos el cese de estos. Otra reivindicación es que salgan de la cárcel quienes están presos por “cultivo ilegal de coca”.

NUESTRAS METAS

Es nuestro derecho aprovechar toda la utilidad para la salud y para la economía que podemos extraer de la coca.

Es nuestro deber defender la cultura andino-amazónica contra la bota yanqui que pretende aplastarla.

No debe haber ninguna restricción al cultivo ecológico de la coca ni al comercio para usos benéficos. Mientras no despleguemos esa libertad no podemos saber cuál es el volumen de la demanda para estos usos.

No debemos permitir el uso de agroquímicos en el cultivo de la hoja sagrada.

Reivindiquemos el chajchado impulsando su extensión (Ahora somos más de 4 millones).

Impulsemos la investigación de los diversos otros usos benéficos que tiene y puede tener la hoja de coca.

En síntesis, debemos aprovecharla en todas las formas posibles.

Respetemos el carácter sagrado que para los pueblos andino - amazónicos tiene la Koka Mama.

Defendamos su función social de vinculante, integradora, dentro del espíritu colectivo del ayllu.

Sí, debemos reprimir el narcotráfico. En primer lugar porque estamos en contra de que nuestro país y nuestra hoja sagrada sean usadas para envenenar a personas del país o de otros lugares del mundo por narcotraficantes amparados por el gobierno norteamericano, los gobiernos, las Fuerzas Armadas y la Policía peruanos. En segundo lugar porque la elaboración de cocaína envenena las aguas de la amazonía.

Sabemos que cuando sea el campesinado cocalero quien gobierne en sus zonas, será ese campesinado quien erradicará el narcotráfico.

Los gobernantes de Estados Unidos y sus sirvientes los gobernantes peruanos, reprimen el cultivo y la utilización benéfica, por nuestros pueblos, de la hoja de coca, cuyas excelentes propiedades fueron descubiertas y aprovechadas por nuestra cultura.

Lo hacen en nombre de la protección del pueblo norteamericano, el que, como está decidido a drogarse, seguirá haciéndolo, con o sin cocaína.

Esta política es el enmascaramiento del real interés del imperio que usa la mentira de “coca igual cocaína” para justificar su presencia en nuestros países y apoderarse de la cuenca acuífera del Amazonas.

Cusco, setiembre del 2005